

JUEVES, 10 DE MAYO DE 2018 - BOC NÚM. 91

## AYUNTAMIENTO DE REOCÍN

**CVE-2018-4320** *Información pública de solicitud de autorización para realizar perforaciones para investigación de recursos minerales en Puente San Miguel.*

D. Santiago Ruiz Presmanes, en nombre y representación de Cantábrica del Zinc, S. L., ha solicitado autorización para realizar perforaciones para investigación de recursos minerales en Puente San Miguel (Reocín), parcelas catastrales: 39060A006000280000FS, 39060A00600002000FH y 2217002VP1021N0001UT.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Cantabria 2/2001, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, artículos 113 y 116, se somete el expediente a información pública durante quince días para que cualquier persona física o jurídica pueda examinar la documentación correspondiente, y en su caso formular las alegaciones que estime oportunas.

Reocín, 26 de abril de 2018.

El alcalde,

Pablo Diestro Eguren.

2018/4320

CVE-2018-4320